

Sumario DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

jueves, 19 de junio de 2025

► **501-2025 06/06/2025 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes.** Declara como Patrimonio Cultural de la Nación el bien inmueble, ubicado en la Avenida Centroamérica 16-32 zona 1, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, confiriéndole la categorización patrimonial "C" por ser un bien inmueble que posee más de 50 años de antigüedad y cuenta con valores históricos por pertenecer a una tipología de arquitectura del siglo XX, con relación al desarrollo de equipamiento urbano.

► **530-2025 13/06/2025 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes.** Reglamento por Cobro por el Uso de los Diferentes Espacios, Bienes y Otros Servicios que Presta el Teatro de Bellas Artes.

► **015-2025 PUNTO CUARTO. 13/03/2025 Acuerdo de la Municipalidad de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango.** Modificación al Reglamento del Mercado Municipal, Piso de Plaza y Estacionamiento Vehicular, Municipalidad de San Juan Comalapa, Chimaltenango.

► **028-2025 PUNTO CUARTO. 15/05/2025 Acuerdo de la Muni-**

cipalidad de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango. Reglamento para la Emisión de Licencias de Lotificación, Parcelamiento, Residenciales, Condominios y Cualesquiera otra Forma de Desarrollo Urbano y Rural del municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango.

► **42-2025 PUNTO SEGUNDO. 05/06/2025 Acuerdo de la Municipalidad de La Libertad, departamento de Petén.** Exonera el 100% de las multas y recargos que genera el Impuesto Único Sobre Inmuebles –IUSI–, a los propietarios, poseedores y usufructuarios de bienes inmuebles ubicados en el municipio de La Libertad, departamento de Petén, durante el período comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.

► **JM-56-2025 11/06/2025 Resolución de la Junta Monetaria.** Modifica los artículos: 2, 26, 32, 42, 48, 49, 51, 52, 55, 56, 57, 60, 61 y 64 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, aprobado mediante resolución JM-47-2022 y sus modificaciones.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
Bulevar
Los Próceres,
18-29 zona 10
Torre 1 Centro de
Justicia Laboral,
8° piso.

TELÉFONOS:
Directos:
2290 5973 y
2290 5974
Consultas:
(PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

**CORREOS
ELECTRÓNICOS**

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt

QUETZALTENANGO:
cenadojqz@oj.gob.gt

HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt

PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

RECEDE / CECAM:
recede@oj.gob.gt

BIBLIOTECA:
cenadoj.biblioteca@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt/cenadoj

Compilación de Normativa Aplicada en Guatemala

ACTUALIZADA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2019



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Disponible en línea:

[Hacer click aquí](#)